CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESOLUCION N° 71

San Pedro, 17 de Mayo de 2016.

VISTO: el Acta N° 16 de fecha 17 de mayo del año en curso, de la sesión ordinaria del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial de San Pedro, y.----------

CONSIDERANDO

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigentes y el inicio fue comunicado a la DNCP.----------

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por el C.P. Fidel Mino Servían, Lic. Nery Osmar Alfonzo Rojas, Lic. Juan Manuel Benegas, Lic. Ana María Rodríguez, Arq. Elizabeth Zaldívar, en su informe N° 7 / 2016, teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda adjudicar el llamado a Contratación para "Adquisición de Útiles de Oficina" correspondiente al Rubro 330 Productos de Papel, Cartón e Impresos y 340 Bienes de Consumo de Oficina e Insumos, llamado previsto para la Circunscripción Judicial de San Pedro, PAC N° 8, ID 306.530, a la oferta presentada conforme a lo solicitado en el pliego de bases y Condiciones y conforme a la ley, considerando que se han agotado las instancias de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe.-

POR TANTO; de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones.----------

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE:

ART. 1°: Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Útiles de Oficina PAC N° 8, ID N° 306.530, a la firma Multimerc S.R.L., por un monto total de Gs. 318.011.900 (Guaraníes trescientos dieciocho millones once mil novecientos), para la provisión de los 1, 2, 3 y 4, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan ----------

ART. 2°: Reducir, los ítems 23 (de 1019 a 800), ítem 29 (de 150 a 100), ítem 31 (de 35 a 24), ítem 32 (de 50 a 35), ítem 33 (de 60 a 43), ítem 35 (de 200 a 196) del Lote N° 1. Ítem 1 (de 100 a 77), ítem 2 (de 50 a 10) del Lote N° 2. Ítem 4 (de 3000 a 2378) del Lote N° 4, por cuestiones de Disponibilidad Presupuestaria.----------

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO Consejo de Administración

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Cristina Campodónico
Secretaria
Consejo de Administración

ART. 3º: Suscribir el contrato con la firma Multimerc S.R.L., por un monto total de Gs. 318.011.900 (Guaraníes trescientos dieciocho millones once mil novecientos).----------

ART. 4º: Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro.----------

ART. 5º: Notifíquese y archívese.----------

ANTE MÍ:

Lic. Cristina Ocampos I.
Secretaria
Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Consejo de Administración
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO

Dr. Fernando Bernal Franco
Miembro
Tribunal de Apelación

Abog. Genaro R. Centurión A.
Miembro Tribunal de Apelación

Abog. Elva V. Miltos Martínez
Miembra de Tribunal de Apelación
Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Consejo de Administración
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Cristina Ocampos I.
Secretaria
Consejo de Administración

RECIBIDO POR
FIRMA:.....
ACLARACION: Lic. Norma González Parodi
Asistente Administrativo
FECHA: 17 / 05 / 16 HORA: 12:58

RECIBIDO POR
FIRMA:.....
ACLARACION: Pablino R. Peña Muller
Asistente Administrativo
Contrataciones
FECHA: 17 / 05 / 2016 HORA: 13:07